

	GESTION DOCUMENTAL				
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL					
OFICIO					
NIT.800012638-2	Código: PE-GD-P05	Versión: 02			
			Fecha: 21/01/2022		
			Página 1 de 1		

Hato Corozal, 27 de julio de 2022

Oficio N° 300.05.019.357

Señor:

HERNALDO RIVEY UMEJE JOROPA

Gobernador resguardo indígena caño mochuelo
Hato Corozal - Casanare

Asunto: solicitud de certificación concepto favorable.

Ref. Aprovechamiento de las aguas subterráneas a través de la construcción de pozo profundo ptap, para la comunidad de mardue del resguardo indígena de caño mochuelo, del municipio de Hato Corozal departamento de Casanare.

Reciba un cordial saludo.

Que una vez radicado el proyecto con objeto de referencia, para el permiso de prospección y exploración de agua subterránea, ante Corporinoquia con radicado No 2022-06748, es necesario contar con el aval de parte del gobernador del resguardo, para revalidar el interés de la comunidad para el desarrollo del proyecto en la comunidad de mardue.

Agradezco de ante mano su colaboración y atención prestada.

Atentamente,



EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA

Secretario de Planeación y Política Sectorial



Proyectó: Jeferson Núñez
Profesional de Apoyo



RESGUARDO INDIGENA CAÑO MOCHUELO
JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE HATO COROZAL Y PAZ DE ARIPORO
Nit: 900.240.774-6
Ministerio del Interior Dirección de Asuntos Indígenas CER2020-874-DAI-2200

Hato Corozal, julio 27 de 2022

Señor:

EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA

Secretario de planeación y política sectorial

Hato Corozal - Casanare

Asunto: Respuesta a oficio de solicitud de concepto de viabilidad por parte la comunidad Mardue para el proyecto aprovechamiento de las aguas subterráneas a través de la construcción de pozo profundo ptap, para la comunidad de mardue del resguardo indígena de caño mochuelo, del municipio de hato corozal departamento de Casanare.

Respetado ingeniero. Aya

Cordial saludo.

Por medio de la presente el suscrito HERNALDO RIVEY UMEJE JOROPA, identificado con cedula de ciudadanía número 6965390, actuando en representación legal del Resguardo Indígena Caño Mochuelo, NIT No.900240774, me permito avalar el proyecto aprovechamiento de las aguas subterráneas a través de la construcción de pozo profundo ptap, para la comunidad de Mardue, pueblo Wamonae. en aras de que se desarrolle este importante proyecto que aporta a la salubridad pública.

Atentamente,

26/07/22
29/07/22
Rivey
Alcaldía


HERNALDO RIVEY UMEJE JOROPA
C.C 6965390

Representante Legal Resguardo Caño Mochuelo.

